

ANÁLISIS DE LOS RIESGOS AMBIENTALES Y SOCIALES EN LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

Gerencia de Gestión Ambiental

Vicepresidencia de Riesgos

Grupo Bancolombia S.A.

Diciembre de 2011

Análisis de los Riesgos Ambientales y Sociales en el Grupo Bancolombia

Es la revisión de la gestión y desempeño ambiental, social, de salud y seguridad que hacemos a nuestros clientes, **enfocado a prevenir la materialización de este tipo de riesgos** los cuales pueden generarse en los proyectos y/o actividades que les financiamos.

Porqué el Análisis de los Riegos Ambientales y Sociales

Hasta hace poco, las Instituciones Financieras no contaban con los procesos, prácticas, conocimientos o herramientas para **evaluar y cuantificar los riesgos e impactos ambientales** de los proyectos que financiaban.

En algunos casos no contemplaban que los proyectos financiados pudieran dañar el ambiente o que la **Institución Financiera tuviera una responsabilidad ambiental frente a los mismos.**

Porqué el Análisis de los Riegos Ambientales y Sociales

El grupo Bancolombia, **se ha comprometido con esta tarea, y lo hace aplicando los estándares definidos** por la “International Finance Corporation -IFC-”, u otro que le sea aplicable, para la financiación de proyectos, contemplando el manejo responsable de los aspectos ambientales y sociales.

Que busca prevenir el Análisis de los Riesgos Ambientales y Sociales

Cuando un proyecto (o actividad) tiene implícita la probabilidad de ocurrencia de un impacto ambiental, y éste no es detectado por la Institución Financiera, se corren los siguientes riesgos:

- Imposición de medidas preventivas y/o sanciones y/o multas y/o revocatorias ambientales
- Inclusión del nombre en el Registro Único de Infractores Ambientales RUIA
- Responsabilidad civil por daños a bienes de terceros
- Responsabilidad frente una eventual acción popular o acción de grupo por daños al medio ambiente

Que busca prevenir el Análisis de los Riesgos Ambientales y Sociales

- Responsabilidad penal y/o civil por el delito de contaminación ambiental.
- Publicidad de las acciones o decisiones en los medios de comunicación.
- Problemas de reputación e imagen.
- Incumplimiento de sus obligaciones ambientales.
- Efectos económicos en el valor de sus acciones.
- Pasivos Ambientales - Costos de remediación y/o compensación
- **INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FINANCIERAS, POR PARTE DE NUESTROS CLIENTES.**

Proyectos y/o actividades sujetos al Análisis de los Riesgos Ambientales y Sociales

Para la determinación de los proyectos y/o actividades que deben ser analizados frente a aspectos ambientales y sociales, se consideran las siguientes particularidades:

- No se financiarán, entre otros proyectos, aquellos que se encuentren en la siguiente lista de exclusión:
 1. Producción o actividades que involucren la utilización de mano de obra o **formas de explotación infantil**, se quebranten las condiciones laborales y/o se violen los derechos humanos.
 2. Producción o comercialización de cualquier producto o **actividad considerada ilegal** bajo las normas del país receptor o por acuerdos y convenciones internacionales.

Proyectos y/o actividades sujetos al Análisis de los Riesgos Ambientales y Sociales

3. Comercialización de la fauna y/o flora silvestre o productos relacionados en el CITES (Convención sobre el Comercio Internacional de **Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres**).
4. Producción o comercialización de material radioactivo.
5. Producción o comercialización de fibras de asbesto no ligadas.
6. Operaciones comerciales o adquisición de equipos para ser usados en la **explotación de bosques húmedos tropicales primarios**.
7. Producción o comercialización de productos que contienen PCB's o Arocloros (Refrigerantes de equipos eléctricos, transformadores e interruptores).

Proyectos y/o actividades sujetos al Análisis de los Riesgos Ambientales y Sociales

10. Producción y comercialización de **farmacéuticos sujetos a restricciones o prohibiciones internacionales**. Salvo que tenga licencia del INVIMA.
11. Producción o comercialización de sustancias que afectan la capa de ozono (Clorofluorocarbonos - CFC)
12. Pesca con redes de arrastre en el mar, usando redes de más de 2 kilómetros de longitud.

Proyectos y/o actividades sujetos al Análisis de los Riesgos Ambientales y Sociales

- Así mismo, los siguientes **sectores productivos**, que por su esencia pueden generar impactos ambientales significativos, deben contar con **Análisis de Riesgos Ambientales y Sociales**:
- Sector Minero
 - Sector de Hidrocarburos
 - Transporte de Sustancias Peligrosas
 - Rellenos Sanitarios y Estaciones de Transferencia
 - Sector de Químicos y Agroquímicos
 - Proyectos/Actividades en áreas nacionales naturales protegidas
 - Puertos Marítimos
 - Hidroeléctricas y sistemas de generación energética

Información relevante para un adecuado Análisis de Riesgos Ambientales y Sociales

- Descripción general del proyecto
- Estudio de Impacto Ambiental
- Plan de Manejo Social
- Licencias, permisos, concesiones, autorizaciones; ambientales del proyecto y/o actividad, emitido por la Autoridad Ambiental

Información requerida para el Análisis de los Riesgos Ambientales y Sociales

Así mismo y dependiendo del proyecto, **puede requerirse información adicional** a la anteriormente descrita. Estos son algunos ejemplos:

Permisos de explotación minera por parte de INGEOMINAS, programa de Arqueología Preventiva y el Plan de Manejo Arqueológico por parte del ICANH, permiso de obtención, transporte y manipulación de explosivos por parte del MINDEFENSA, licencias ambientales de los proveedores del cliente, profundizar aspectos ambiguos en los Planes de Manejo Ambiental o social, resultados de análisis de laboratorio, certificados, entre otras.

Resultados del Análisis de Riesgos Ambientales y Sociales

Una vez presentada la información anteriormente descrita, se procede a realizar el análisis correspondiente.

Los resultados del análisis de un proyecto y/o actividad pueden generar la necesidad de un **seguimiento y monitoreo** a través de la implementación de **Planes de Acciones Correctivas**, encaminadas a mejorar las condiciones ambientales y sociales, en coherencia con la **normativa ambiental**, las buenas prácticas ambientales, **los Principios del Ecuador** y las **Normas de Desempeño**.

De igual forma, se generan **obligaciones y responsabilidades** en materia ambiental y social que pueden ser incluidos en los contratos financieros.

Siempre atento a sus comentarios y sugerencias,

DIEGO ALEJANDRO RESTREPO RESTREPO
ANALISTA DE RIESGOS AMBIENTALES Y SOCIALES
GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL
VICEPRESIDENCIA DE RIESGOS
GRUPO BANCOLOMBIA S.A.
TEL. DIR: (57) (4) 404 33 33
CORREO ELECTRÓNICO dialrest@bancolombia.com.co